

Martes, 31 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez

ANUNCIO. Modificaciones Presupuestos.

En sesión ordinaria de Pleno de 24 de febrero de 2026 se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria en el Presupuesto de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez correspondiente al ejercicio económico de 2025.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 177, en relación con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas por término de quince días.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubieren presentado reclamaciones se considerará aprobado definitivamente.

Se adjunta listado de modificaciones presupuestarias.

Torre de Santa María, 25 de marzo de 2026

Juan Rodríguez Bote

PRESIDENTE



Martes, 31 de marzo de 2026



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2025

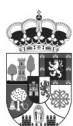
GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS		EXP. MODIF. 05
SUBV. PCOMO DESARROLLO LOCAL		GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS
PARTIDA DE INGRESOS		Resolución de Presidencia 28/12/2025
450.50	TRANSF. EN MATERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	178.500,00
PARTIDA DE GASTOS		
241.130.00	Retribuciones personal laboral Fijo	134.920,63
241.160.00	Seguridad Social	43.579,37

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS		EXP. MODIF. 06
SUBV. JUNTA - 1ª FASE PROYECTO ESCALA EMPLE@NDO25 [2025/2026]		GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS
PARTIDA DE INGRESOS		Resolución de Presidencia 29/12/2025
450.50	TRANSF. EN MATERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	297.217,18
PARTIDA DE GASTOS		
241.131.00	Retribuciones Personal Laboral-Temporal	192.693,87
241.160.00	Seguridad Social	41.066,30
241.220.00	Material de oficina no inventariable	32.733,75
241.231.20	Locomoción personal no directivo	10.959,26
241.233.00	Otras indemnizaciones [Becas]	19.764,00
		297.217,18

AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS		EXP. MODIF. 07
INCREMENTO SALARIAL 2,5% - ANUALIDAD 2025		AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS
PARTIDA DE INGRESOS		Sesión Plenaria 29/12/2025
462.00	AYUNTAMIENTOS MANCOMUNADOS	19.867,47
PARTIDA DE GASTOS		
151.130.00	Retribuciones Personal Laboral. Oficina Urbanismo	5.152,15
1522.130.00	Retribuciones Personal Laboral. Oficina Vivienda	792,98
231.131.00	Retribuciones Personal Laboral. Servicios Sociales	9.373,61
241.130.00	Retribuciones Personal Laboral. Empleo	3.966,24
311.130.00	Retribuciones Personal Laboral. Ciudades Saludables	582,47
		19.867,45

AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS		EXP. MODIF. 08
INCREMENTO SALARIAL 2,5% - ANUALIDAD 2025		AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS
PARTIDA DE INGRESOS		Sesión Plenaria 29/12/2025
462.00	AYUNTAMIENTOS MANCOMUNADOS	9.661,58
PARTIDA DE GASTOS		
341.130.00	Retribuciones Personal Laboral. Dinamización Deportiva	3.724,84
454.131.00	Retribuciones Personal Laboral. Parque de Maquinaria	2.102,74
491.130.00	Retribuciones Personal Laboral. Operadores TIC	1.643,84
920.130.00	Retribuciones Personal Laboral. Fondo Cooperación	2.190,16
		9.661,58

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS		EXP. MODIF. 09
ENTRE PARTIDAS DE PERSONAL		TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS
PARTIDA DE GASTOS		Resolución de Presidencia 30/12/2025
241.160.00	Seguridad Social. Area de Empleo	-5.000,00
1522.160.00	Seguridad Social. Vivienda	5.000,00



Martes, 31 de marzo de 2026

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS		EXP. MODIF. 10
ENTRE PARTIDAS DEL MISMO ÁREA DE GASTO		TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS
		Resolución de Presidencia 31/12/2025
ÁREA DE GASTO 2		
PARTIDA DE GASTOS		
241.220.00	Material de oficina	-32.500,00
241.629.00	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	32.500,00
ÁREA DE GASTO 3		
PARTIDA DE GASTOS		
341.131.00	Retribuciones personal laboral temporal. Dinamización deportiva	-1.500,00
341.226.99	Otros gastos diversos. Dinamización Deportiva	1.500,00
ÁREA DE GASTO 4		
PARTIDA DE GASTOS		
454.160.00	Seguridad Social. Parque de maquinaria	-12.000,00
454.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	12.000,00
ÁREA DE GASTO 9		
PARTIDA DE GASTOS		
942.462.00	Transferencias a Ayuntamientos	-18.000,00
912.202.00	Arrendamientos de Edificios y otras Construcciones	15.000,00
934.311.00	Gastos de formalización, modificación y cancelación	3.000,00

